



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 15 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 72

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2016-3142 Citación para celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento de Seguridad Social 398/2015.

Don Miguel Sotorrío Sotorrío letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Seguridad Social, con el número 398/2015 a instancia de don Joaquín Carrancio García frente a Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Mutua Montañesa y "Sociedad Ibérica de Moturación Simsa S. A.", en los que se ha dictado la cédula de 15 de marzo de 2016, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el señor letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: "Sociedad Ibérica de Moturación Simsa S. A.", en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el Magistrado admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el 5 de mayo del 2016 a las 9:30 horas, en Sala de Vistas N.º 4, de este Órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este Órgano.

Prevenciones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 7 de abril de 2016. El letrado de la Administración de Justicia, Miguel Sotorrío Sotorrío.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Sociedad Ibérica de Moturación Simsa S. A.", en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 7 de abril del 2016. El letrado de la Administración de Justicia, Miguel Sotorrío Sotorrío.

2016/3142